

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7512 *Resolución de 4 de mayo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de mayo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3223	dólares USA.
1 euro =	131,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,637	coronas checas.
1 euro =	7,4483	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88970	libras esterlinas.
1 euro =	288,23	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,4070	zlotys polacos.
1 euro =	4,1916	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6665	coronas suecas.
1 euro =	1,5093	francos suizos.
1 euro =	8,6900	coronas noruegas.
1 euro =	7,4135	kunas croatas.
1 euro =	43,7095	rublos rusos.
1 euro =	2,1045	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8030	dólares australianos.
1 euro =	2,8605	reales brasileños.
1 euro =	1,5681	dólares canadienses.
1 euro =	9,0221	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2480	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.897,63	rupias indonesias.
1 euro =	65,9960	rupias indias.
1 euro =	1.677,21	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2134	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6697	ringgits malasios.
1 euro =	2,3137	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,574	pesos filipinos.
1 euro =	1,9619	dólares de Singapur.
1 euro =	46,585	bahts tailandeses.
1 euro =	11,0624	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de mayo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.